



**LICITACIÓN PÚBLICA No. 64
PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Objeto:

Elaboración de los estudios de factibilidad, necesidades y requerimientos de infraestructura física para la implementación del centro de servicios académicos en el campus de la Universidad Tecnológica de Pereira, definido como servicio central "la biblioteca abierta".

Fecha, mayo de 2014



LICITACIÓN PÚBLICA No. 64
PROCESO DE CONTRATACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los estudios de ordenamiento territorial del campus, los cuales han sido adoptados por el PDI en su objetivo de Desarrollo Institucional, proyecto Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental y con la dinámica actual en materia académica, de investigación y extensión de la Universidad que demanda ampliar y mejorar la infraestructura física y tecnológica, se ha determinado como prioridad realizar los estudios de factibilidad para la construcción en el campus universitario de un centro de servicios académicos. Esta infraestructura debe cumplir con los requerimientos determinados por la academia y los nuevos modelos pedagógicos, para satisfacer las necesidades actuales y las proyectadas a un mediano plazo.

Tanto el estudio a realizar como la futura infraestructura a construir deberá considerar como eje central la **implementación y construcción de un modelo de biblioteca abierta** que responda a las tendencias en muchos centros educativos y bibliotecas públicas, del uso de ese modelo como alternativa de mayor eficiencia en el acceso a los libros y mayor beneficio social por las incidencias directas para el lector.

Otros servicios complementarios que se han identificado como prioritarios hacen referencia a los siguientes aspectos: i) ampliación de la oferta de parqueaderos; ii) ampliación de la oferta de aulas digitales multipropósito; iii) mejoramiento y ampliación de servicios de restaurante y comidas rápidas; iv) archivo general; v) espacios comerciales; y, vii) áreas administrativas entre otros.

Dado lo anterior y contextualizando el sentido de la presente LICITACIÓN para la elaboración de los estudios en referencia, se requiere de la contratación de un profesional en el ramo de la arquitectura y del urbanismo que realice el diagnóstico, análisis y propuestas pertinentes para el cumplimiento del objetivo propuesto. Por tal razón La Universidad Tecnológica de Pereira y la Oficina de Planeación **INVITAN** a las personas interesadas, a participar en el proceso de contratación que se describe a continuación.

2. JUSTIFICACIÓN:

En cuanto a la biblioteca abierta: Este modelo parte de la confianza que se deposita en el usuario - lector, investigador, estudiante- de tener libre acceso a los anaqueles de la biblioteca para que él mismo elija y tome las obras que necesitan. La estantería abierta significa libre acceso al usuario para llegar a los estantes, tomar, comparar los contenidos de las unidades documentales y seleccionar los que más respondan a sus necesidades de información.



La disposición de la estantería exige más espacio que el que se requiere en estantería cerrada y la configuración espacial de la actual biblioteca es de colección cerrada por lo que el uso y consulta de las colecciones con las que se cuenta no es el óptimo.

En cuanto a las aulas digitales multipropósito: La nueva pedagogía requiere de implementación de espacios en los cuales el estudiante desarrolle su formación y práctica académica en interacción con modernos sistemas tecnológicos mediante espacios versátiles que permitan múltiples usos.

En cuanto a espacios de servicios complementarios: Se detecta la necesidad de implementar más y mejores espacios para venta de comidas, otros espacios comerciales para servicios de la comunidad universitaria (fotocopiadora, papelería, comunicaciones, comidas rápidas, entre otros).

En cuanto a parqueaderos: La Universidad presenta actualmente alta demanda de parqueaderos y estudia alternativas de localización y de administración. Así mismo, las normas del POT exigen la dotación de parqueaderos para las nuevas infraestructuras que se construyen en la ciudad; el centro de servicios académicos demandará la dotación de nuevos parqueaderos y a la vez puede contribuir a ofertar nuevas plazas para el actual déficit que se presenta en el campus.

3. OBJETO

La Universidad Tecnológica de Pereira está interesada en recibir propuestas para la elaboración de los estudios de factibilidad, necesidades y requerimientos de infraestructura física para la implementación del centro de servicios académicos en el campus de la Universidad de la Universidad Tecnológica de Pereira, como apoyo a las actividades comunes de las diferentes facultades y dependencias administrativas, definiendo como servicio central **"la implementación y construcción de la biblioteca abierta"**.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

3.1.1 Fase I

Identificar los requerimientos urbanísticos, arquitectónicos y técnicos específicos para cada uno de los servicios identificados y formular y evaluar las alternativas orientadas a definir la viabilidad arquitectónica, técnica, funcional, ambiental, administrativa y económica del centro de servicios académicos.



Se incluirá además una propuesta general de remodelación del actual espacio ocupado por la biblioteca Jorge Roa Martínez; esta propuesta general no incluye diseños ni estudios técnicos específicos.

3.1.1.1 Alcance de la Fase I

En cuanto a la biblioteca abierta:

Identificar, mediante consulta a bibliotecas que operan bajo la modalidad de "biblioteca abierta" los requerimientos, procesos y aspectos de especial atención que, tanto de orden físico como administrativo y técnico, se deben considerar para su funcionamiento eficiente y seguro.

Definir un esquema detallado de la forma operativa, funcional y administrativa de una biblioteca abierta, incluyendo los servicios complementarios que ella preste y relaciones funcionales con el resto del centro de servicios académicos y el campus en general.

Definir el programa detallado de necesidades para la biblioteca abierta en cuanto a áreas, condiciones ambientales, condiciones y equipamientos técnicos y relaciones funcionales.

En cuanto a las aulas digitales multipropósito:

Definir un esquema detallado de la forma operativa, funcional y administrativa de las aulas digitales multipropósito y relaciones funcionales con el resto del centro de servicios académicos y el campus en general.

Definir el programa detallado de necesidades para estas aulas en cuanto a número, áreas, condiciones ambientales, equipamientos técnicos

En cuanto a espacios de servicios complementarios:

Definir un esquema detallado de la forma operativa, funcional y administrativa para implementar más y mejores espacios en los cuales se prestarán servicios para la comunidad universitaria, como son fotocopidora, papelería, comunicaciones, comidas rápidas, entre otros.

Definir el programa detallado de necesidades para estos espacios de servicios complementarios en cuanto a número, áreas, condiciones ambientales, equipamientos técnicos.

En cuanto a parqueaderos:



Definir un esquema detallado de la forma operativa, funcional y administrativa para implementar parqueaderos en espacios subterráneos del nuevo edificio.

Definir el programa detallado de necesidades para estos parqueaderos en cuanto a número, áreas, condiciones ambientales, equipamientos técnicos.

En cuanto a la actual biblioteca Jorge Roa Martínez.

Se deberá analizar los espacios de la biblioteca, sus áreas, servicios, funcionamiento, entre otros aspectos de infraestructura y se propondrán los usos a implementarse en el espacio, una vez se construya la nueva biblioteca abierta (no se realizarán los diseños de adecuación y cambio de uso).

3.1.1.2 Actividades a desarrollar en la Fase 1.

- 1) Identificar y precisar el modelo actual de operación y funcionamiento de la biblioteca central de la UTP en todos sus servicios y espacios físicos, aulas especiales, espacios de servicios y parqueaderos.
- 2) Realizar investigación y trabajo de campo en relación con el funcionamiento de bibliotecas abiertas en el país (se recomienda visitar y analizar el funcionamiento de las bibliotecas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de la Universidad Javeriana, Universidad de los Andes, Red de Bibliotecas Públicas en Bogotá y Medellín).
- 3) Analizar el entorno urbanístico de la ciudad y del campus para la implantación del centro de servicios académicos: relaciones de acceso peatonal y vehicular, relación con edificios, relación con el paisaje natural y construido y con otros servicios de la ciudad y de universidad en el campus.
- 4) Identificar las necesidades actuales de cada uno de las instalaciones que se incluirán en el nuevo centro de servicios académicos, en materia de espacios físicos, condiciones ambientales, condiciones técnicas y administrativas, nuevos requerimientos, entre otros aspectos.
- 5) Identificar y evaluar por lo menos tres alternativas de localización del centro de servicios académicos considerando aspectos urbanísticos (normas del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, lineamientos definidos en la unidad intermedia de planificación UP3, proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2019 de la UTP, entre otros); aspectos locativos (disponibilidades al interior del campus, plan de ordenamiento territorial del campus), arquitectónicos (área, servicios, flujos, capacidades), ingeniería (estructuras, redes de servicios), seguridad y vigilancia (automatización, visualización, áreas y servicios de control especial), de costos (operativos, pre-inversión e inversión), tecnológicos (instalaciones especiales) y administrativos (personal, organización).
- 6) Definir y proponer la alternativa más viable en relación con los aspectos urbanísticos, arquitectónicos, técnicos, ambientales, administrativos.



- 7) Obtener el cuadro detallado y global de las necesidades de tipo arquitectónicas y técnicas para el centro de servicios académicos y biblioteca abierta, con sus correspondientes áreas y organigramas de funcionamiento.
- 8) Elaborar el planteamiento urbanístico del proyecto con su correspondiente sustentación, de acuerdo con la alternativa más viable.
- 9) Elaborar un presupuesto general que contenga cada una de las etapas del proyecto, flujo de caja y cronograma de inversión.
- 10) Elaborar los términos de referencia para contratación de diseños arquitectónicos, de ingeniería y técnicos requeridos para el centro de servicios académicos.
- 11) Analizar urbanística, arquitectónica, funcional y técnicamente el edificio de actual de la biblioteca Jorge Roa (accesos, áreas, aspectos espaciales entre otros) de tal forma que se proponga un nuevo uso para los espacios que quedarán disponibles una vez construida la nueva biblioteca.

3.1.1.3 Resultados (cuantificar los resultados y valorar)

- 1) Línea base construida acerca de la situación actual de los servicios de biblioteca, aulas especiales, áreas de servicios complementarios y parqueaderos en los siguientes aspectos:
 - Administrativos (procesos, personal, costos operativos y de inversión, funcionamiento).
 - Planta física (área construida, espacios, usos, relaciones funcionales con el entorno, capacidades)
 - Condiciones ambientales (instalaciones especiales, iluminación, aireación, redes de servicios, prevención de riesgos, vigilancia).
 - Técnicas (equipos).
 - Percepciones y expectativas de los usuarios.
 - Documento técnico con la información respectiva.
- 2) Documento de alternativas identificadas y evaluadas. Incluirá los resultados de la consulta previa de la Curaduría Urbana en la cual se establezcan las normas vigentes urbanísticas, de usos del suelo y arquitectónicas.
- 3) Documento de alternativa seleccionada y sustentada.
- 4) Esquema general en 3D de la alternativa seleccionada, como instrumento de comprensión, visualización y presentación de la propuesta, inserto en el plano general del campus universitario.
- 5) Propuesta general para el nuevo uso de la actual infraestructura donde funciona la biblioteca Jorge Roa Martínez.



6) Documento programa de necesidades y cuadro de áreas con detalles técnicos de cada uno de los espacios que conformarán el Centro de Servicios Académicos y la Biblioteca Abierta.

7) Documento con interrelaciones espaciales de las áreas consideradas.

8) Documento presupuesto general, flujo de caja y cronograma de inversión.

Nota: Los resultados deben ser sustentados, socializados y consignados en los informes de avances, con los respectivos soportes. Así también, el contratista deberá socializar los resultados con el grupo de trabajo que defina la Universidad.

3.1.1.4 Observaciones

- La administración de la Universidad aportará información relacionada con el funcionamiento, servicios y administración de la biblioteca central, parqueaderos, locales comerciales y demás aspectos que se requiera para la construcción de la línea base y formulación de las propuestas; la Oficina de Planeación aportará planos arquitectónicos y estudios técnicos disponibles necesarios.
- Se requiere que el valor de la propuesta incluya los gastos relacionados con la logística y operatividad de los estudios y las visitas por parte del contratista sugeridas para mejor análisis y comprensión del proyecto, las cuales deberán ser un mínimo de cinco. Se sugiere visitar las siguientes universidades:

En Bogotá:

Universidad de Los Andes

Universidad Jorge Tadeo Lozano

Universidad Externado

En Barranquilla: Universidad del Norte

En Medellín: Universidad CES

- La planimetría, informes y demás documentos objeto del estudio, deberán ser entregados a la supervisión o interventoría en medio digital y ésta definirá los documentos y planos que deberán ser impresos.

4. PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO.

La Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Oficina de Planeación, recibirá y evaluará las propuestas presentadas por profesionales en arquitectura, con título de



especialización y experiencia en urbanismo, con experiencia específica en estudios territoriales y de infraestructura de instituciones de educación superior, o personas jurídicas cuyo objeto social corresponda a la prestación del servicio en referencia.

Persona Natural: Profesional en Arquitectura con especialización y experiencia en urbanismo con experiencia mayor o igual a cinco (5) años, demostrada con la copia de la tarjeta profesional y copia de la vigencia de la matrícula profesional. Experiencia específica en estudios territoriales de instituciones de educación superior.

Persona Jurídica: Cuyo objeto social corresponda a la prestación de servicios de arquitectura y urbanismo con experiencia de constitución mayor o igual a 5 años. La persona jurídica debe presentar hoja de vida del profesional en arquitectura con especialización en urbanismo con la experiencia exigida para la persona natural.

5. PRESUPUESTO.

La Universidad Tecnológica de Pereira estima como presupuesto oficial para la contratación de los estudios relacionados un valor de \$ 60'000.000,00.

5.1 IMPUTACION PRESUPUESTAL:

La Universidad Tecnológica de Pereira adelantará el presente proceso de selección, con cargo a la siguiente imputación presupuestal Certificado para mejoramiento y adecuación de infraestructura física, recursos CREE 2201-2-43070521-20.

6. PLAZO.

El plazo establecido para la ejecución del objeto a contratar mediante el presente proceso es de seis (6) meses.

7. FORMA DE PAGO.

La Universidad Tecnológica de Pereira cancelará el valor del contrato que se celebre con ocasión al presente proceso así: pagos mediante actas parciales por productos entregables, previo recibo de informes y respectivos productos por parte del interventor o supervisor designado, para velar por el cumplimiento del contrato.

8. REQUISITOS HABILITANTES DE PARTICIPACIÓN



Para efectos del presente proceso de contratación, los interesados en participar deben presentar en la fecha y hora indicada, la propuesta acompañada de la correspondiente hoja de vida con todos los documentos necesarios para acreditar la experiencia y perfil; para el proceso de selección se requiere:

- Carta de presentación de la oferta que indique claramente el valor de la propuesta y plazo de ejecución de la misma.
- Hoja de vida en formato de la función pública, la cual debe acreditar los títulos obtenidos por medio de diploma o actas de grado; la hoja de vida debe venir firmada por el contratista.
- Cronograma en MS Project o programa compatible, con las actividades a desarrollar y recursos.
- Certificaciones de experiencia relacionada con el objeto de la presente LICITACIÓN.
- Rut con vigencia 2013.
- RUP actualizado, vigente y clasificado en el siguiente

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
80000000 arquitectura.	80110000	80111600	80111617	Servicios temporales de

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
81000000 arquitectónica.	81100000	81101500	81101508	Ingeniería

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
94000000 arquitectos.	94100000	94101600	94101605	Asociaciones de

9. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta y los documentos requeridos deberán ser presentados en sobre cerrado y deben contener todos los requisitos habilitantes. Así mismos el proponente deberá adjuntar la carta remisoría debidamente firmada especificando el valor de la propuesta y su respectivo plazo. También debe incluir, la dirección, números telefónicos y correo electrónico.

10. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN



En la fecha y hora señalada en la presente LICITACIÓN, la Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira una vez recibidas las propuestas, adelantará el siguiente procedimiento:

- 1) Recepción y apertura de los sobres presentados.
- 2) Evaluación y calificación de las Hojas de Vida tanto de persona natural como el profesional presentado por la persona jurídica.
- 3) Evaluación y calificación de la experiencia.
- 4) Evaluación y calificación del valor presentado.
- 5) Calificación de cronograma y programación en project.

La anterior actuación se consignará en un acta, en la que además se recomendará al ordenador del gasto, la celebración del contrato con el participante seleccionado.

10.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se evaluarán las hojas de vida y documentos de la siguiente manera:

La calificación de las ofertas se hará con base en los siguientes parámetros, para un total de **100 puntos**:

Hoja de vida (persona natural o persona jurídica)	Máximo 30 puntos
Experiencia	Máximo 30 puntos
Valor de la propuesta	Máximo 30 puntos
Cronograma y programación	Máximo 10 puntos

Se evaluarán las hojas de vida verificando que cumplan con el perfil profesional indicado (no se tendrán en cuenta hojas de vida que no cumplan con el perfil indicado en la presente LICITACIÓN).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN HOJA DE VIDA		PUNTAJE MÁXIMO
HOJA DE VIDA	Especialización en urbanismo	15
	Otros post-gradados en áreas relacionadas con la licitación	5
	Años de experiencia profesional general (a contar desde la expedición de la matrícula profesional).	10
EXPERIENCIA	Número de proyectos similares	20



	M ² de proyectos similares en estudios, diseños, construcción o interventoría	10
TOTAL PUNTOS		60

Puntaje a asignar según requisitos y criterio evaluado:

- Un punto por cada 5 años de experiencia en urbanismo máximo 15 puntos.
- Un punto por cada título de post-grado relacionado con la licitación (máximo 5 puntos).
- Años de experiencia general: un punto por cada tres años de experiencia (A contar desde la fecha de expedición de la matrícula profesional)
- Número de proyectos similares: un cinco puntos por cada proyecto (Máximo 20 puntos)
- M² de proyectos similares en estudios, diseños, construcción o interventoría: un punto por cada 1.000 m² o menos (Máximo 10 puntos)"

Valor de la propuesta:

$$X = \frac{OFERTA\ MAYOR - OFERTA\ MENOR}{OFERTA\ MAYOR - OFERTA\ ANTE} \times 30$$

La programación:

CRITERIOS DE EVALUCIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA	MÁXIMO PUNTAJE
Nivel de detalle del cronograma general de actividades.	4
Distribución, duración y uso de recursos a emplear o usar.	4
Flujo de caja.	2
TOTAL PUNTOS	10



10.2 TOTALIZACIÓN PUNTAJES

El equipo evaluador designado por la oficina de planeación sumará los puntajes parciales ordenando en forma descendiente los totales obtenidos por los participantes, el orden así descrito es el orden de elegibilidad sugerido por el equipo, el cual se incluirá dentro del mismo informe de evaluación.

11.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

En el evento que se presente empate entre dos o más proponentes, este se definirá de la siguiente forma: En caso de empate en la totalización de puntajes, se elegirá el proponente que haya tenido mayor puntaje en la evaluación de experiencia.

12. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

Una vez seleccionado el contratista mediante el procedimiento antes descrito y reconocido mediante Acta de adjudicación, el contrato se elevara a escrito.

13. MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO

Por ser un contrato de prestación de servicios cuyo objeto será examinado previamente por los evaluadores y por su forma de cancelación a contra entrega no genera ningún riesgo para la entidad.

14. DIRECCIÓN Y CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

14.1 DIRECCIÓN PÁGINA WEB: <http://www.utp.edu.co/>

14.2 DIRECCIÓN FÍSICA:

La propuesta con el proceso, deberá ser entregada directamente en la Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira, edificio Administrativo Oficina A – 315, teléfono 3137102 – 3137314, a partir del día lunes 10 de marzo hasta el lunes viernes 14 de marzo de 2014 a las 4:00 pm.

La Universidad Tecnológica de Pereira no se hace responsable por comunicaciones u hojas de vida enviadas por correo, entregadas en Gestión de Documentos o en otra



dependencia diferente a la antes indicada y el Interesado y/o Participante o tendrá derecho a reclamo alguno en estos casos.

CRONOGRAMA

Publicación de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 64 en página web	13 de mayo de 2014
Recepción de ofertas	21 de mayo de 2014 4:00 pm
Apertura de ofertas	21 de mayo de 2014
Evaluación de resultados	Hasta el 23 de mayo de 2014
Publicación de resultados	26 de mayo de 2014